



# MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO

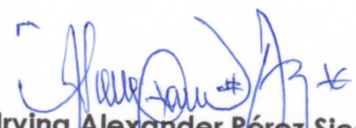
La Libertad, Huehuetenango; marzo 2024

## A QUIEN INTERESE:

La Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal,

## INFORMA:

- Que los preceptos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala son de observancia obligatoria para los sujetos obligados.
- Que el numeral **12 del artículo 10** del referido cuerpo legal preceptúa: **Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos**
- Se informa que en el mes de febrero no se realizó pago de viáticos, por viajes nacionales e internacionales.

  
Irving Alexander Pérez Sicá  
Director Financiero Municipal



